

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento.

S. D.

Señor Ministro:

En cumplimiento de mi deber tengo el honor de presentar á V. un resumen del movimiento demográfico llevado en esta oficina durante el año de 1909. Es como sigue:

II

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Población

La población calculada para la República, el 31 de diciembre de 1908, fué de habitantes.....			360326
Rectificada con el resultado de los censos practicados en los cantones de Liberia, Poás, Orotina y Santa Ana, aumentó en.....			1453
			<hr/>
Dando un total de habitantes.....			361779
Fueron inscritos en 1909.—Nacimientos	15600		
Defunciones.....	9154		
	<hr/>		
Aumento natural	6446	6446	
Entraron al país.—Pasajeros.....	8871		
Salieron.....	8316		
	<hr/>		
Aumento migratorio	555	555	
Total del aumento.....			7001
			<hr/>
Población de la República el 31 de diciembre de 1909			368780
			<hr/>

- El aumento natural de 1909 superó al de 1908 en 262 habitantes.
— — migratorio llegó apenas al 23 0/0.
— — total disminuyó en 1605 habitantes.
(— — migratorio de 1908 fué sólo el 66 0/0 del correspondiente al año 1907.)

NACIMIENTOS

El promedio general fué en..	1907	43.21	por mil habitantes
	1908	43.59	—
	1909	43.12	—

Disminuyó en 0.47 por mil.

COMPARACIÓN DE LOS NACIMIENTOS INSCRITOS, POR PROVINCIAS:

Provincia	Año 1908	Año 1909	Diferencia
San José.....	4999	4967	— 32
Alajuela.....	3687	3828	+ 141
Cartago.....	2498	2596	+ 98
Heredia.....	1524	1491	— 33
Guanacaste.....	1316	1322	+ 6
Puntarenas	795	865	+ 70
Limón.....	489	531	+ 42
Total.....	15308	15600	+ 292

Puntarenas ocupa el primer puesto con 46.50 por mil (en 1908 fué Guanacaste, con 45.23 que ha descendido al quinto lugar en 1909, con 42.51) y Limón, el último con 33.29, superior al de 1908, que fué de 32.76. En San Rafael de Heredia, con sólo 25.53 por mil, es donde se han inscrito menos nacimientos en el año 1909. En 1908 ocupó el penúltimo lugar entre los cantones, con 32.66; pero tiene también la cifra más baja en la mortalidad.

Cabe aquí indicar que ya se cumple mejor con la Ley Orgánica del Registro Civil, en lo que se refiere á la inscripción de nacimientos, pues son relativamente pocos los que quedan sin que se llene este requisito indispensable.

Para comprobarlo presento los siguientes datos:

Nacimientos inscritos en 1909	15600
Corresponde á niños nacidos en años anteriores, la considerable cantidad de.....	1472
Diferencia.....	14128
Bautizos según listas de los señores curas.....	14022
Superávit de inscripciones.....	106

que puede atribuirse á las de niños no bautizados, ya por ser hijos de personas no católicas (en Limón particularmente), ya por haber nacido muertos.

Debo advertir que faltan algunos bautizos, porque unas pocas listas no han sido enviadas al Registro Central del Estado Civil.

MORTALIDAD

El promedio general en 1907 fué.....	25.94	por mil
— — — — 1908 —.....	25.98	—
— — — — 1909 —.....	25.30	—

Ha disminuido en un 0.68 por mil.

COMPARACIÓN DE LA MORTALIDAD POR PROVINCIAS

Provincia	Año 1908	Año 1909	Diferencia
San José	2941	2745	— 196
Alajuela	1851	2007	+ 156
Cartago	1738	1489	— 249
Heredia	901	888	— 13
Guanacaste	581	833	+ 252
Puntarenas	478	617	+ 139
Limón	634	575	— 59
Total	9124	9154	+ 30

Entre las provincias, Limón tiene siempre el mayor tanto por mil en las defunciones = 36.02; pero mucho menor que en 1908 que fué de 42.48. Ha disminuido, pues, en un 6.46 por mil.

Heredia obtuvo la cifra más baja = 21.87. En 1908 fué = 22.57 por mil. Guanacaste, que en 1908 solo tenía 19.97, llegó en 1909 á 26.78 por mil, por exceso de mortalidad de Liberia, particularmente en el último trimestre. Entre los cantones, dije en mi anterior informe, que en 1908 Orotina, ocupó el primer puesto, pero rectificado el censo de población, su tanto por mil de mortalidad bajó de 71.27 á 41.86, equivalente al lugar 5º próximamente; quedando en primer término el cantón de Turrialba en 1908, con 63.55 por mil. Jiménez tiene la cifra más alta en las defunciones durante el año 1909 con un 53.11 por mil y Cañas el segundo con 49.53.

Como queda dicho, San Rafael es el cantón en que relativamente ha habido menor número de defunciones, pues sólo alcanza á un 14.19 por mil.

Los cantones que han tenido un promedio superior á un 25 por mil, son los siguientes:

Provincia de San José

San José (cantón central)	27.82
Santa Ana	25.33
El Puriscal	26.93
y Mora	25.21

Provincia de Alajuela

Alajuela (cantón central)	28.34
Grecia	25.24
San Mateo	27.70
y Orotina	42.14

Provincia de Cartago

El Paraíso	30.28
Jiménez	53.11
Turrialba	41.31
y Alvarado	30.85

Provincia de Heredia

Heredia (cantón central)	25.04
y Santo Domingo	26.25

Provincia de Guanacaste

Liberia	38.25
Bagaces	30.20
y Cañas	49.53

Provincia de Puntarenas

Puntarenas (cantón central).....	32.74
y Esparta.....	34.52
Y la provincia y cantón central de Limón, con....	36.02 por mil

AUMENTO NATURAL

Comparación por provincias:

Provincia	Año 1908	Año 1909	Diferencia
San José.....	2058	2222	+ 164
Alajuela.....	1836	1821	— 15
Cartago.....	760	1107	+ 347
Heredia.....	623	603	— 20
Guanacaste.....	735	489	— 246
Puntarenas.....	317	248	— 69
Limón.....	— 145	— 44	+ 101
Total.....	6184	6446	+ 262

PROMEDIO DEL AUMENTO NATURAL

En 1907 fué	17.27
— 1908 —	17.61
— 1909 —	17.82

Va, pues, aumentando lenta; pero progresivamente.

MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad de niños menores de 5 años, ascendió en 1909 á 5046 ó sea el 55.12 0/0 de la mortalidad general (en esta cantidad no se toma en cuenta la mortalidad que se estudia por separado) ó sea 0.36 0/0 más que en 1908. El promedio de 1908 superó al de 1907 en un 0.89 0/0. Nada más importante para el país que combatir esta enorme mortalidad infantil. Por edades progresivas ha dado el siguiente resultado, excluyendo los nacidos muertos:

Menores de un mes murieron.....	1028
De 1 á 2 meses.....	372
— 2 á 3 —	314
— 3 á 4 —	240
— 4 á 5 —	172
— 5 á 6 —	167
— 6 á 7 —	117
— 7 á 8 —	126
— 8 á 9 —	130
— 9 á 10 —	114
— 10 á 11 —	111
— 11 á 12 —	207
— 1 á 2 años.....	1142
— 2 á 3 —	433
— 3 á 4 —	218
— 4 á 5 —	155
Suma.....	5046

MORTALIDAD INFANTIL POR PROVINCIAS

San José.....	1508
Alajuela.....	1226
Cartago.....	916
Heredia.....	503
Guanacaste.....	416
Puntarenas.....	289
Limón.....	188
Suma.....	<u>5046</u>

NACIDOS MUERTOS

En 1907 nacieron muertos.....	422
— 1908 —	429
— 1909 —	408

Han disminuido en 21, con relación al año próximo pasado.

MORTINATALIDAD POR PROVINCIAS

	1908	1909	Diferencia
San José.....	152	146	— 6
Alajuela.....	79	81	+ 2
Cartago.....	82	68	— 14
Heredia.....	37	39	+ 2
Guanacaste.....	16	25	+ 9
Puntarenas.....	33	19	— 14
Limón.....	30	30	..
Total.....	<u>429</u>	<u>408</u>	<u>— 21</u>

Las causas más importantes para la mortalidad infantil han sido éstas, de acuerdo con la nomenclatura internacional adoptada:

II.—Enfermedades del sistema nervioso ó de los órganos de los sentidos, en 1907.....	931
— 1908.....	813
— 1909.....	838
ó sea 25 más que el último año.	
IV.—Enfermedades del aparato respiratorio, en 1907.....	504
— 1908.....	452
— 1909.....	497
esto es, 45 más.	
V.—Enfermedades del aparato digestivo — 1907.....	1769
— 1908.....	1857
— 1909.....	1895
ó sea 38 más.	
XIV.—Enfermedades indeterminadas — 1907.....	1132
— 1908.....	1232
— 1909.....	1376

Por consiguiente, 144 más que en el año próximo pasado.

Para los mayores de 5 años las principales causas de mortalidad han sido:

I.—Enfermedades generales, en 1907.....	1215
— 1908.....	1326
— 1909.....	1269
Disminución.....	57
II.—Enfermedades del sistema nervioso ó de los órganos de los sentidos, en 1907.....	236
— 1908.....	213
— 1909.....	229
Aumento.....	16
III.—Enfermedades del aparato circulatorio, en 1907.....	210
— 1908.....	223
— 1909.....	204
Disminución.....	19
IV.—Enfermedades del aparato respiratorio, en 1907.....	315
— 1908.....	307
— 1909.....	273
Disminución.....	34
V.—Enfermedades del aparato digestivo, en 1907.....	630
— 1908.....	597
— 1909.....	615
Aumento.....	18
XIV.—Enfermedades indeterminadas, en 1907.....	616
— 1908.....	610
— 1909.....	687
Aumento.....	77

Los datos del grupo XIV prueban que un 20 o/o de las defunciones, próximamente, han ocurrido sin que precediera asistencia médica, como hice observar en mi anterior informe. Urge remediar este inconveniente.

CAUSAS DE MORTALIDAD SEGUN CLASIFICACION INTERNACIONAL

TANTO POR CIENTO

	Mayores de 5 años	Menores de 5 años
I.—Enfermedades generales.....	34.4	10.2
II. — del sistema nervioso ó de los órganos de los sentidos	5.2	15.3
III. — del aparato circulatorio..	5.5	0.5
IV. — — — respiratorio..	7.4	9.1
V. — — — digestivo...	16.6	34.7
VI. — — — génito urinario y anexos.	3.4	0.2
VII.—Estado puerperal.....	2.6	..
VIII.—Enfermedades de la piel y tejido celular.	0.5	0.3

	Mayores de 5 años	Menores de 5 años
IX. — de los órganos de locomoción	..	0.6
X.—Mala conformación	..	1.0
XI.—Enfermedades de la primera infancia	..	2.4
XII. — — vejez	1.4	..
XIII.—Muerte por causas externas	3.5	0.3
XIV.—Enfermedades indeterminadas	19.5	25.4
	<hr/> 100.0	<hr/> 100.0

Casos mortales de las enfermedades dominantes, con citación de las provincias, cantones y ciudades en que ha habido mayor número de ellos.

Enfermedades cancerosas, en 1906 fueron	122 casos
1907 —	133 —
1908 —	154 —
1909 —	142 —
Disminución en 1909	<hr/> 12

Provincias

San José, 55; Alajuela, 22; Cartago, 20; Heredia, 19; y Puntarenas, 17.

Cantones

San José, 37 (36 en 1908 y 32 en cada uno de los años 1906 y 1907); Cartago y Puntarenas, 13 cada uno; Alajuela y Heredia, 8 cada uno.

Ciudades

San José, 27, lo mismo que en 1908; Alajuela, 5; Heredia, Santo Domingo y Grecia, 3 cada una, y Cartago, 2.

Tuberculosis, en 1906 hubo	299 casos
1907 —	329 —
1908 —	357 —
1909 —	287 —
Disminución en 1909	<hr/> 70 —

Provincias

San José, 104; Limón, 47 y Heredia, 41.

Cantones

San José, 82, ó sea 2 menos que en 1908; Limón, 47 (36 en 1908); Heredia, 21 (27 en 1908) y Cartago, 17 (39 en 1908.)

Ciudades

San José, 60 (2 menos que en 1908); Limón, 30; Puntarenas, 16; Heredia y Liberia, 10 cada una.

En el distrito de San Vicente de este cantón central, según me asegura el doctor don Elías Rojas, es alarmante el incremento que ha tomado la tuberculosis. En los estados mensuales que remite el Agente de Policía, sólo aparecen dos muertes por esta enfermedad; pero según la autorizada opinión de dicho doctor, todas, ó la mayor parte de las 10 defunciones causadas por *bronquitis* en este distrito, deben atribuirse á la tuberculosis.

En el mismo error incurren seguramente los demás Registradores Auxiliares del Estado Civil, al consignar las causas de mortalidad.

Disentería, en 1906 hubo	451 casos
1907 —	400 —
1908 —	37 —
1909 —	410 —
Aumento en 1909.....	<u>35</u>

Provincias

San José, 125; Alajuela, 86; Cartago, 76 y Heredia, 52.

Cantones

San José, 87 (69 en 1908); Cartago, 39 (37 en 1908) y Alajuela, 31, lo mismo que en 1908.

Ciudades

San José, 47 (29 en 1908); Heredia, 14; Liberia, 13; Alajuela y Santo Domingo, 12 cada una y Grecia, 9.

Fiebre tifoidea, en 1906 hubo	65 casos
1907 —	101 —
1908 —	78 —
1909 —	83 —
Aumento en 1909.....	<u>5</u>

Provincias

San José, 48; Alajuela, 15 y Cartago, 11.

Cantones

San José, 31 (14 en 1908); Alajuela, 12 (11 en 1908) y Cartago, 7.

Ciudades

San José, 14 (9 en 1908) y Alajuela, 7.

Cólera infantil, en 1906 hubo.....	419 casos
1907 —	458 —
1908 —	376 —
1909 —	363 —
Disminución en 1909....	<u>13</u>

Provincias

San José, 159; Alajuela, 114; Cartago, 56 y Heredia, 31.

Cantones

San José, 108 (75 en 1908); Grecia, 44 (55 en 1908) y Cartago, 25 (35 en 1908.)

Ciudades

San José, 31; Alajuela, 15; Heredia, 8 y Grecia, 7.

Parásitos intestinales, en 1906 hubo.....	570 casos
1907 —	541 —
1908 —	677 —
1909 —	783 —
Aumento en 1909.....	<u>106</u>

Provincias

San José, 283; Alajuela, 228; Guanacaste, 81; Puntarenas, 78 y Cartago, 71.

Cantones

San José, 144, lo mismo que en 1908; Alajuela y Puntarenas, 62 cada uno; Grecia, 44 y San Ramón, 38.

Ciudades

San José, 40; Alajuela, 27; Puntarenas, 24; Grecia, 11 y San Ramón, 9.

Tos ferina, en 1906 hubo	180 casos
1907 —	84 —
1908 —	137 —
1909 —	183 —
Aumento en 1909	46

Provincias

Alajuela, 92; San José, 35; Puntarenas, 17; Guanacaste, 14; Heredia, 13 y Cartago, 11.

Cantones

San José, 7 (24 en 1908), Alajuela, 29; Mora y Atenas, 20 cada uno; Grecia y Puntarenas, 15 cada uno y San Ramón, 13.

Ciudades

Alajuela, 14, San José, 4; Heredia, Puntarenas y Grecia, 3 cada una.

Sarampión, en 1907 hubo	19 casos
1908 —	232 —
1909 —	22 —
Disminución considerable	210 —

Provincias

Puntarenas, 13; San José, 5; Alajuela, 3 y Heredia, 1.

Cantones

Puntarenas, 7; Esparta, 6; Alajuela, Puriscal y Aserrí, 2 cada uno; Escasú, Grecia y Belén, 1 cada uno.

Ciudades

Sólo hubo 4 en Esparta y 1 en Puntarenas.

Conviene también comparar las víctimas causadas por varias enfermedades en las ciudades y en los campos, teniendo en cuenta que la población de las 11 ciudades, no llega á un 20 o/o de la totalidad de la República.

	Total	Ciudades	
Enfermedades cancerosas	142	48	exceso en las ciudades
Tuberculosis	287	153	— enorme en las ciudades
Influenza	78	11	
Paludismo	185	85	— en estas
Disentería	410	136	— —
Sarampión	22	5	
Tifoidea	83	25	— —
Tos ferina	183	31	— en los campos
Malaria	36	23	— — las ciudades.
Difteria	5	4	— — — —
Convulsión de niños	538	43	— enorme en los campos.
Bronquitis-Tuberculosis?	338	44	
Bronco-neumonía	100	55	— en las ciudades.
Cólera infantil	363	72	
Parásitos intestinales	783	127	— grande en los campos
Enteritis	274	99	— en las ciudades
Gastro-enteritis	235	123	— — —
Nacidos muertos	408	145	— — —

Pueden citarse además: lepra, 8 casos mortales; fiebre amarilla, 3; fiebre remi-
tente, 39; (de éstos, 22 en Guanacaste y 8 en Limón); fiebre de aguas negras, 4 (3 en
Limón y 1 en San José).

Accidentes, en 1907 hubo	202 casos mortales
1908 —	123
1909 —	151
Aumento en 1909	28

Mordedura de culebra, 14. En la provincia de San José 2; en la de Alajuela,
6; en la de Heredia, 1; en la de Puntarenas, 3, y en la de Limón, 2.

Submersión accidental (ahogados). En la provincia de San José, 6; en la de
Alajuela, 4; en la de Cartago, 3; en la de Heredia, 1; en la de Guanacaste, 2; en la de
Puntarenas, 2, y en la de Limón, 10.

Total 28.

Registros Auxiliares del Estado Civil, creados durante el año:

Distrito	Cantón	Acuerdos
San Rafael	Puriscal	Acuerdo n° 83 de 9 de febrero
Candelarita	—	— — 83 — 9 — —
Manzanillo	Puntarenas	— — 228 — 20 — mayo
Estrada	Limón	— — 430 — 26 — noviembre
Parismina	—	— — 430 — 26 — —
Colorado	—	— — 430 — 26 — —

CENSOS PRACTICADOS

Para los efectos de la Ley de Licores, se han llevado á cabo censos especiales,
dentro del cuadrado respectivo, en los siguientes distritos:

Siquirres, Guápiles y Guácimo, con los siguientes resultados:

<i>Siquirres</i>			
Varones	655	Mayores	758
Hembras	250	Menores	147
	<u>905</u>		<u>905</u>

Guápiles

Varones	190	Mayores	246
Hembras	114	Menores	58
	<hr/>		<hr/>
	304		304

Guácimo

Varones	404	Mayores	454
Hembras	137	Menores	87
	<hr/>		<hr/>
	541		541

Resultado del censo verificado en todo el distrito de Llano Grande (Cartago)

Varones	322	Hembras	324	Total	646
Mayores	280	Menores	366	—	646
Casados	209	Solteros	419	Viudos 18	—
Nacionales	645	Extranjeros	1	—	646

Concentración de datos obtenidos en el empadronamiento de los cantones de Liberia, Orotina, Poás y Santa Ana.

CENSO DEL CANTÓN DE LIBERIA

Liberia (Ciudad)

Varones	1174	Hembras	1319	Total	2493
Mayores	1174	Menores	1319	—	2493
Solteros	2064	Casados	337	Viudos 92	—
Nacionales	2064	Extranjeros	429	—	2493

Liberia (Distrito)

Varones	1737	Hembras	1695	—	3432
Mayores	1649	Menores	1783	—	3432
Solteros	2864	Casados	445	Viudos 122	Divorciados 1
Nacionales	2691	Extranjeros	741	—	3432

Cañas Dulces (Distrito)

Varones	380	Hembras	298	—	678
Mayores	317	Menores	361	—	678
Solteros	583	Casados	79	Viudos 16	—
Nacionales	483	Extranjeros	195	—	678

La Cruz (Distrito)

Varones	865	Hembras	510	—	1375
Mayores	713	Menores	662	—	1375
Solteros	1176	Casados	171	Viudos 28	—
Nacionales	181	Extranjeros	1194	—	1375

RESUMEN DEL CANTÓN

Varones	2982	Hembras	2503	—	5485
Mayores	2679	Menores	2806	—	5485
Solteros	4623	Casados	695	Viudos 166	Divorciados 1
Nacionales	3355	Extranjeros	2130	—	5485

CANTÓN DE OROTINA

Orotina (Centro)

Varones	819	Hembras	766	—	1585
---------	-----	---------	-----	---	------

Mayores	820	Menores	765	—	1585
Solteros	1045	Casados	453	Viudos 87	— 1585
Nacionales	1501	Extranjeros	84	—	1585

Mastate (Distrito)

Varones	213	Hembras	191	—	404
Mayores	196	Menores	208	—	404
Solteros	261	Casados	127	Viudos 16	— 404
Nacionales	404	—	—	—	404

Hacienda Vieja (Distrito)

Varones	248	Hembras	225	—	473
Mayores	233	Menores	240	—	473
Solteros	333	Casados	117	Viudos 22	Divorciados 1 — 473
Nacionales	470	Extranjeros	3	—	473

Coyolar (Distrito)

Varones	210	Hembras	168	—	378
Mayores	192	Menores	186	—	378
Solteros	262	Casados	96	Viudos 20	— 378
Nacionales	370	Extranjeros	8	—	378

La Ceiba (Distrito)

Varones	91	Hembras	57	—	148
Mayores	74	Menores	74	—	148
Solteros	106	Casados	30	Viudos 12	— 148
Nacionales	145	Extranjeros	3	—	148

RESUMEN DEL CANTÓN

Varones	1581	Hembras	1407	—	2988
Mayores	1515	Menores	1473	—	2988
Solteros	2007	Casados	823	Viudos 157.	Divorciados 1 — 2988
Nacionales	2890	Extranjeros	98	—	2988

CANTÓN DE POÁS

San Pedro (Centro)

Varones	502	Hembras	530	—	1032
Mayores	448	Menores	584	—	1032
Solteros	670	Casados	324	Viudos 37	Divorciados 1 — 1032
Nacionales	1017	Extranjeros	15	—	1032

San Juan (Distrito)

Varones	189	Hembras	191	—	380
Mayores	153	Menores	227	—	380
Solteros	253	Casados	113	Viudos 14	— 380
Nacionales	380	—	—	—	380

San Rafael (Distrito)

Varones	395	Hembras	393	—	788
Mayores	339	Menores	449	—	788
Solteros	519	Casados	242	Viudos 27	— 788
Nacionales	788	—	—	—	788

Carrillos (Distrito)

Varones	182	Hembras	169	—	351
Mayores	157	Menores	194	—	351
Solteros	249	Casados	90	Viudos 11	Divorciados 1 — 351
Nacionales	342	Extranjeros	9	—	351

Sabana Redonda (Distrito)

Varones	112	Hembras	93	—	205
Mayores	94	Menores	111	—	205
Solteros	137	Casados	64	Viudos 4	—
Nacionales	205				205

RESUMEN DEL CANTÓN

Varones	1380	Hembras	1376	—	2756
Mayores	1191	Menores	1565	—	2756
Solteros	1828	Casados	833	Viudos 93	—
Nacionales	2732	Extranjeros	24	Divorciados 2	—
					2756

CANTÓN DE SANTA ANA

Santa Ana (Centro)

Varones	378	Hembras	410	—	788
Mayores	305	Menores	483	—	788
Solteros	536	Casados	204	Viudos 47	—
Nacionales	784	Extranjeros	4	Divorciados 1	—
					788

Salitral (Distrito)

Varones	392	Hembras	372	—	764
Mayores	321	Menores	443	—	764
Solteros	488	Casados	241	Viudos 35	—
Nacionales	764				764

Los Pozos (Distrito)

Varones	249	Hembras	245	—	494
Mayores	205	Menores	289	—	494
Solteros	349	Casados	119	Viudos 26	—
Nacionales	494				494

Uruca (Distrito)

Varones	174	Hembras	155	—	329
Mayores	152	Menores	177	—	329
Solteros	212	Casados	95	Viudos 21	—
Nacionales	326	Extranjeros	3	Divorciados 1	—
					329

Piedades (Distrito)

Varones	177	Hembras	146	—	323
Mayores	166	Menores	157	—	323
Solteros	229	Casados	72	Viudos 19	—
Nacionales	321	Extranjeros	2	Divorciados 3	—
					323

Brasil (Distrito)

Varones	168	Hembras	143	—	311
Mayores	152	Menores	159	—	311
Solteros	213	Casados	86	Viudos 11	—
Nacionales	311			Divorciados 1	—
					311

RESUMEN DEL CANTÓN

Varones	1538	Hembras	1471	—	3009
Mayores	1301	Menores	1708	—	3009
Solteros	2027	Casados	817	Viudos 159	—
Nacionales	3000	Extranjeros	9	Divorciados 6	—
					3009

Ampliación del perímetro de la ciudad de San José, según acuerdo número 564 de 30 de octubre de 1909.

Aumentos de población en los distritos:

Carmen.....	382	habitantes
Merced.....	59	—
Hospital.....	291	—
Catedral.....	728	—
Suma....	1460	—

De esta cantidad se han deducido á

Mata Redonda.....	350	—
San Pedro y Mojón..	724	—
El Zapote.....	386	—
Suma....	1460	—

Dando el resultado siguiente:

Ciudad de San José, Dic. 31 de 1909	29.660	habitantes
San Pedro y Mojón — — — —	3.046	—
Mata Redonda — — — —	1.002	—
El Zapote..... — — — —	1.029	—

POLICÍA

Delincuencia penada en las Agencias Principales de Policía

La de 1907 ascendió á	14.749	casos juzgados
— — 1908 — —.....	11.750	— —
— — 1909 — —.....	8.784	— —

Disminuyó en..... 2.966 casos, ó sea en un 25 0/0 poco más ó menos.

Existen actualmente 101 Agencias Principales de Policía, incluyendo las Jefaturas Políticas, y han sido creadas durante el año las siguientes:

Distrito	Cantón	Acuerdos
Santa Rosa y La Cabra	Cañas	Acuerdo n° 16 de 9 de enero
La Mansión	Nicoya	— — 68 — 23 — febrero
Santa María	Tarrazú	— — 81 — 9 — marzo
Lepanto	Puntarenas	— — 114 — 30 — —
Turrúcares	Alajuela	— — 142 — 6 — mayo
Sixaola	Limón	— — 320 — 24 — setiembre
San Juan	San José	— — 367 — 19 — octubre
Estrada	Limón	— — 392 — 5 — novbre.
Curridabat	San José	— — 407 — 16 — —

A Limón corresponde también este año el tanto por mil más elevado=106.01; pero mucho menor que en 1908 que fué de 149.61. En 1907 fué de 191.60 por mil.

El cantón en que relativamente hubo menor número de juzgamientos, fué San Isidro de Heredia, con sólo 1.79. En 1908 fué San Rafael con 2.97, y en 1907 Belén con 3.60 por mil.

Esa delincuencia en las provincias se reparte así:

San José.....	2.749
Alajuela.....	1.197
Cartago.....	747
Heredia.....	872
Guanacaste.....	585
Puntarenas.....	942
Limón.....	1.692
Total.....	<u>8.784</u>

EMBRIAGUEZ

Los datos que tengo el gusto de consignar, son muy satisfactorios:

En 1907 hubo.....	8 859 casos penados
— 1908 —.....	<u>6.340</u> — —
— 1909 —.....	<u>4.362</u> — —

Disminución considerable 1.978 casos, ó sea un 31 o/o próximamente.

La estadística de embriaguez en los dos últimos años, en las provincias, resultó:

	1908	1909	Diferencia
San José.....	2.450	1.598	— 852
Alajuela.....	603	638	+ 35
Cartago.....	532	391	— 141
Heredia.....	450	382	— 68
Guanacaste....	551	353	— 198
Puntarenas....	789	573	— 216
Limón.....	965	427	— 538
Total.....	<u>6.340</u>	<u>4.362</u>	— 1.978

En 1909 se juzgaron en las Agencias Principales de Policía de la República, las siguientes faltas principales:

Lesiones, 280.—Escándalo, 578.—Hurto, 286.—Riña, 961.—Vagancia, 29.—Juego prohibido, 45—(54 en 1908), é infracción á la Ley de Licores, 28 (97 en 1908.)

Total de multas pagadas en 1908 =	₡	48.395 40
— — — — — 1909 =	„	<u>32.680 40</u>
Disminución igual á.....	₡	15.715 00

CRIMINALIDAD

En toda la República fueron terminadas las siguientes causas criminales:

En 1907.....	<u>1.921</u>
— 1908.....	2.073
— 1909.....	<u>1.320</u>
Disminución ...	753

Las causas terminadas en cada provincia se representan en el siguiente cuadro:

San José.....	442
Alajuela.....	304
Cartago.....	133

Hereñ'a	173
Guanacaste	99
Puntarenas	100
Limón	69
Total	<u>1.320</u>

El mayor número de causas (175) se terminó en el Juzgado del Crimen de Alajuela.

La proporción en el país fué en 1907 = 5.40 por mil
 1908 = 5.90 — —
 1909 = 3.65 — —
 Disminuyó, pues, en un 2.25 por mil.

Los delitos más notables, fueron:

Incendio, 15 (31 en 1908.)—Homicidio, 25 (55 en 1908.)—Infanticidio, 1 (2 en 1908.)—Envenenamiento, 1 (3 en 1908.)—Lesiones, 205 (331 en 1908.)—Robo, 58 (74 en 1908.)—Hurto, 173 (321 en 1908.)—Contrabando, 7 (9 en 1908.)—Destilación clandestina, 30 (35 en 1908) y venta de aguardiente clandestino, 7 (21 en 1908.)

MOVIMIENTO JUDICIAL CIVIL

En 1907 se terminaron, asuntos civiles	<u>2.174</u>
1908	2.207
1909	<u>2.170</u>
Diferencia en menos	37

El mayor número de ellos (194) se terminó en el Juzgado Civil de Alajuela, con una cuantía total de ₡ 262.533.

El total de las cuantías ascendió en 1907 á	₡ <u>1.862,543</u>
1908	„ 1.960,027
1909	„ <u>1.342,006</u>
Ha disminuido en	₡ 618.021 ó sea en un 31%

III

AGRICULTURA É INDUSTRIA

Se completó el censo industrial de la República con la sección más importante: la correspondiente á la ciudad de San José, que ha sido publicada en el Anuario de 1908.

Se están recibiendo aún, de las autoridades del país, los datos que han de servir de base para la concentración de un nuevo censo agrícola general, que espero pueda darse á conocer en el Anuario de 1909.

Antes de terminar, creo de mi deber hacer presente de nuevo la necesidad de practicar el empadronamiento de todas las poblaciones de la provincia de Limón, porque, á no dudarlo, por sus especiales condiciones, las cifras señaladas por esta oficina para algunas de ellas son sumamente inexactas y de otras no tiene dato alguno referente al número de sus habitantes.

Deseo que este informe sea de la aprobación de esa Secretaría y tengo el honor de suscribirme de V. con toda consideración muy att^o y s. s.,

El Director General de Estadística,
 J. M. ALFARO COOPER

Dirección General de Estadística, San José, 4 de marzo de 1910.